

IDENTIDADES CONFINADAS: LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONFLICTO ENTRE FEMI- NISMO, ACTIVISMO TRANS Y TEORÍA QUEER.

¿Por qué se ha producido o, según algunas de nosotras, creado, un conflicto entre un sector del feminismo, el activismo trans y la teoría *queer*? Nos hallamos ante un tema muy complejo. La brecha es tan profunda y se ha llegado a tal situación que, en la actualidad, el diálogo resulta casi imposible. La violencia proveniente de las dos partes enfrentadas no se reconoce o se presenta como defensiva. Solo se percibe la agresión ajena y se justifica la propia. Todo ello se amplifica en las redes sociales, espacios muy poco propicios para debates sosegados. Hablar de esta cuestión en ellas supone enredarse en una maraña de insultos, frases lapidarias, dureza implacable y convencimiento de estar en la verdad absoluta, sin atisbo de duda. Igual que en la mayor parte de los conflictos, cuyo máximo exponente son las guerras, se va construyendo una idea de enemigo (o enemiga), fuente de todo tipo de amenazas y males ante los que resulta inevitable protegerse. Pero, en este caso, como ocurre en otras situaciones, una parte es más fuerte que la otra. Aquí, la fuerza la tiene el sector transexcluyente, debido al reconocimiento otorgado a sus lideresas dentro del feminismo.

Importa señalar que nos encontramos ante una violencia no únicamente de forma, sino de contenido. Con ello quiero decir que no solo es

agresivo insultar o difamar, sino, igualmente, realizar ciertas afirmaciones. Consideramos sexista y machista que alguien diga: “las mujeres no pueden dedicarse a las ciencias puras, porque su cerebro no está preparado para ello” y lo tomaremos como una forma de violencia y discriminación. “Los negros no han conseguido nunca producciones artísticas de tanta calidad como los blancos”, he aquí otro ejemplo de un muy violento contenido racista. Pero expresar que las mujeres trans son “hombres transfemeninos” o “hombres con tetas” es la misma violencia. Las voces que intentan aportar serenidad son atacadas. De la parte *queer*/trans surgen también amenazas incluso de muerte, no por virtuales menos desagradables o agresivas, insultos y mofas, que son respondidos con prepotencia y otras burlas. Cada parte se atrinchera en sus posturas.

Ahora explicaré el porqué de ese rechazo de un sector del feminismo hacia la teoría *queer* y el activismo y los proyectos de leyes trans de autodeterminación de la identidad de sexo/género.

Antes, es importante dejar claro que los planteamientos del activismo trans y los de la teoría *queer* se confunden frecuentemente, aunque tienen importantes diferencias en cuestiones cruciales, pese a que en otros aspectos puedan coincidir. Sin embargo, el sector transexcluyente suele referirse a ellos como si fuesen lo mismo.

El debate en torno a la cuestión del sexo/género es un punto crucial en la polémica. Para el feminismo radical (y para el feminismo en general), el sexo es una realidad biológica, anatómica, material, mientras que el género es la parte social y cultural que se construye en torno a la feminidad y masculinidad. El feminismo radical se presenta como abolicionista de género, pues considera a este como una categoría jerárquica y opresora, creada por el patriarcado para someter a las mujeres. Lo masculino, por ejemplo, representa la fuerza, la acción, el sujeto, la razón, mientras que lo femenino aparece como más débil o frágil, más pasivo, objeto de deseo, más vinculado al sentimiento o emoción que a la racionalidad.

plantea ahora, esa propuesta de abolicionismo de género es reciente, por la sencilla razón de que el concepto de género fue asumido por el movimiento feminista en las últimas décadas del siglo XX. Supuso un avance, ya que hablar de opresión de género la desvinculaba de lo biológico, de ese destino natural que se había utilizado hasta entonces como justificación de la vida subordinada de las mujeres. Por supuesto que prácticamente todas las feministas, desde la Ilustración y antes, se han opuesto a los roles y estereotipos femeninos y masculinos patriarcales. Pero el "abolicionismo de género" actual parece ser, más bien, una interpretación sesgada de las autoras radicales más clásicas. Y, sobre todo en algunos casos, hay una notable



Los hombres son de Marte y las mujeres, de Venus, por eso ellos tienen que dedicarse a determinadas profesiones y trabajos, y ellas, a otras. El problema está en que esas posiciones masculinas son las de poder (aunque haya varones que realicen trabajos precarios, duros y peligrosos, pero estos se hallan sometidos a otros hombres, no a las mujeres, por lo menos durante la mayor parte de la historia humana).

No habría nada que objetar a esa explicación feminista, salvo lo que sigue: tal y como se

influencia de otras feministas radicales como Sheila Jeffreys y Janice Raymond, cuyo rigorismo y rechazo hacia las mujeres trans es evidente. Durante los años que estuve en la Biblioteca de Mujeres de Madrid (entre 1987 y 2002), manejé libros feministas que trataban sobre las cuestiones que más interesaban en cada momento. Tras el fin de la dictadura franquista, se publicaban bastantes monografías sobre divorcio y aborto, temas, en especial el primero, que fueron perdiendo su preponderancia según se normalizaban. Pues bien, ya a finales de los años ochenta →

IDENTIDADES CONFINADAS: LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONFLICTO ENTRE FEMINISMO, ACTIVISMO TRANS Y TEORÍA QUEER.

→ y en los noventa del siglo XX, el concepto de género se extendió por nuestro país, pero no así ese “abolicionismo de género” que ahora se presenta como sempiterno. El sector del feminismo abolicionista luchaba, desde luego, por abolir la prostitución y la pornografía, la obligación del matrimonio, de la maternidad y del trabajo doméstico, de la heterosexualidad impuesta. Trataba de evidenciar cómo el patriarcado se fundamentaba en la opresión de las mujeres a través de ese trabajo en el hogar y de su sexualidad. El dominio patriarcal tenía como objetivo el control de la reproducción humana, que solo podían realizar parte de las mujeres. Por supuesto, se cuestionaba e intentaba poner fin a los estereotipos y roles de género, a la masculinidad y feminidad tradicionales, normativas, impuestas. El desarrollo del activismo trans (la lucha por una serie de derechos que han quedado relegados prácticamente hasta nuestro siglo XXI) y de la teoría *queer* ha puesto sobre la mesa unas concepciones sobre la identidad y sobre el género cada vez más rechazadas por un sector del feminismo, que ha pasado a hablar de “abolicionismo de género”. Este sector quiere, ahora, después de años de utilizar con profusión el concepto de género, desterrarlo por completo y recuperar la categoría de sexo, presentada como una realidad material, científica, biológica e incuestionable.

¿Qué mundo y sociedad se propone desde ese abolicionismo? ¿No habría ningún tipo de feminidad ni masculinidad? ¿No podrían estas categorías llenarse de otros contenidos, no sexistas ni jerárquicos, sin tener que vincularse necesariamente a “hembras” y “machos”? Es lo que propone la teoría *queer*, pero hay feministas que no lo saben.

En efecto, la teoría *queer* cuestiona también el sistema sexo/género. Plantea que el binarismo que se supone como natural, esencial, fijo y único en ambas categorías

es falso. Hay más realidades en cuanto a los cuerpos, la intersexualidad, por ejemplo, y siempre las ha habido: eunucos, *castrati*, mujeres barbudas, mujeres a las que se ha extirpado el útero y/o los ovarios y no producen hormonas sexuales femeninas y, por tanto, no pueden realizar el trabajo de reproducción humana, o personas transexuales que han decidido pasar por una intervención quirúrgica. Y más identidades que la masculina/varón/macho/ de orientación heterosexual y la femenina/mujer/hembra/de orientación heterosexual, ya que el transgenerismo es una condición que siempre ha estado presente en los seres humanos, sobre todo teniendo en cuenta que durante siglos no existió la posibilidad de cirugía para la reasignación de sexo.

Por añadidura, la distinción entre sexo y género no es tan clara y precisa como se afirma: ambos se encuentran demasiado vinculados. El sexo está casi por completo generizado en el mundo patriarcal: lo construimos (como concepto, como significado) y lo percibimos a través del género. Esto no quiere decir que el sexo no exista, ni que se niegue o quiera borrar este o a las mujeres. Lo que quiere decir es que nuestra visión sexuada de las mujeres y varones está condicionada por los estereotipos asociados a lo femenino y masculino, que no nos permiten ver más allá de lo dicotómico. Claro que estoy hablando del mundo occidental. La teoría *queer* no ha inventado nada nuevo. El pensamiento oriental siempre ha sido mucho más flexible y fluido en su concepción de feminidad y masculinidad.

Se puede argumentar que las intersexualidades son casos minoritarios y que, por fortuna, ya no hay prácticas como las que creaban eunucos y *castrati*. Sin embargo, no deberíamos confiar sin más en las estadísticas sobre intersexualidad, al ser una condición poco conocida y

estigmatizada, lo que puede suponer que se oculte o ni siquiera se identifique.

Lo *queer* propone, como alternativa al sistema sexo/género imperante y férreamente binario, la diversidad, pluralidad y porosidad, la gradación y lo híbrido. Habla de cuerpos, ellos son las realidades materiales, no las clasificaciones como el sexo, basadas en un conjunto de elementos que se presume que solo se pueden dividir en dos categorías, cuando hay muchas más posibilidades. Eso sí, no se trata de diversificar lo patriarcal ya existente, sino de deconstruirlo y subvertirlo.

Entre el futuro neutro y postgenérico que propone el abolicionismo de género y el porvenir múltiple y variado de lo *queer* no tiene por qué haber muchas diferencias, si los principios que se siguen son feministas. Para autores como Paul Preciado, la lucha contra el sistema de diferenciación sexual dicotómico, imperante, patriarcal y hoy tomado como científico puede ser también la identidad no binaria y la condición trans elegida.

En cuanto al activismo y a las personas trans, lo primero que me interesa destacar es que están empezando a oírse sus voces en un número mucho mayor que antes. El feminismo siempre ha destacado la importancia de tener una voz propia y ser sujeto activo en la teoría sobre nosotras mismas. Y, por supuesto, esto se aplica a cualquier otro tipo de discriminación, afecte a más o menos personas.

Ocurre que no hay una única visión entre las personas trans sobre su condición. Como en el caso de la homosexualidad y el lesbianismo, hay quienes creen que su transexualidad es innata. Hay quienes necesitan modificar su cuerpo para sentirse bien y hay quienes no lo necesitan y, simplemente, consideran que lo trans se da en algunos seres humanos, igual que ocurre con las orientaciones no heterosexuales, y se da

independientemente de los genitales. Pero resulta demasiado simple definirla como un



Chris G. Represa

mero sentimiento, "sentirse" mujer o varón, o una predilección por determinados juegos en la infancia, vestidos, comportamientos o estereotipos. Corresponde, más bien, a una vivencia de sí misma/o, una autoconciencia, autoidentificación o autoimagen, mucho más profundas y complejas que un mero sentimiento, aunque este término es un modo fácil de expresarlo y hay personas trans que lo verbalizan así.

Algunas/os trans, añadido, dirán que *son* mujeres o varones desde siempre, lo cual conlleva la idea de una identidad de sexo/género innata o biológica. Distingo entre "identidad" como forma de autopercebirse, un concepto psicológico, social y cultural (además de filosófico, matemático...) y las propias categorías de sexo y género. Determinados científicos apoyan esta consideración de lo trans como innato y cerebral: véase, por ejemplo, Marta Iglesias o Natalia López Moratalla. Esta última recoge la hipótesis de que el cerebro del feto, niña o niño, puede masculinizarse o feminizarse respectivamente, en los últimos meses de embarazo, a causa de un exceso de →

IDENTIDADES CONFINADAS: LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONFLICTO ENTRE FEMINISMO, ACTIVISMO TRANS Y TEORÍA QUEER.

→ producción de ese tipo de hormonas sexuales por parte de la madre, las hormonas “contrarias” al sexo del bebé: esto, se entenderá, supone que hay, de partida, cerebros femeninos y masculinos, aunque López Moratalla también habla de una posible “disfunción cerebral” que puede hacer que determinadas personas no se “reconozcan” a sí mismas en su cuerpo sexuado. Otras investigadoras neurocientíficas cuestionan o niegan la existencia de cerebros femeninos o masculinos (Gina Rippon, Anne Fausto-Sterling). De manera que, si recurrimos a la ciencia, debemos saber que tampoco se pone de acuerdo sobre esta cuestión. Existen explicaciones patologizantes de la transexualidad, en el sentido de que tiene causas psicológicas, dependientes de la vida de la persona, o sociales. Una parte del feminismo cree que es, en efecto, un “trastorno social”

derivado de la existencia de los géneros y el patriarcado.

En realidad, nos encontramos, al debatir esta cuestión del sexo/género, ante un dilema muy antiguo entre lo biológico y lo construido, la naturaleza y la cultura, lo real/material y lo conformado por el lenguaje. Binarismos que se presentan como irreductibles, pero entre los que no habría por qué elegir tal y como se plantean, como una disyuntiva excluyente, sin posible camino intermedio.

Otro tema a debate es quiénes son “verdaderos”

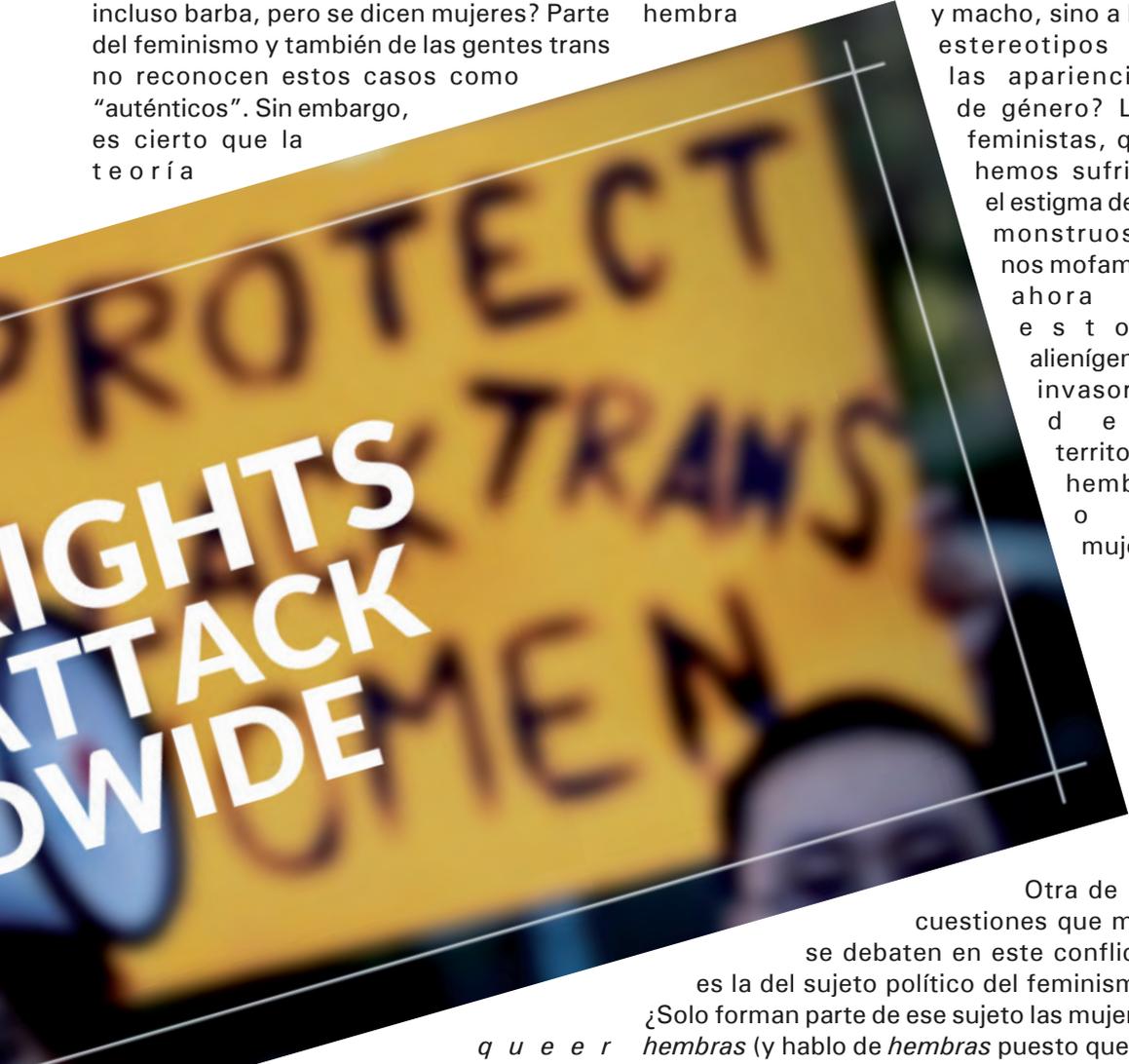


TRANS R
UNDER A
WORLD

transexuales: ¿solo quienes se operan para reasignación de sexo?, ¿las y los que se hormonan y tienen una apariencia física conforme a la *normalidad de estereotipos femeninos y masculinos*? ¿Qué hacemos, por ejemplo, con esos individuos que se declaran no binarios? ¿Y con los que tienen una apariencia tradicionalmente masculina, incluso barba, pero se dicen mujeres? Parte del feminismo y también de las gentes trans no reconocen estos casos como "auténticos". Sin embargo, es cierto que la teoría

Es en este tipo de casos donde bastantes feministas hacen más hincapié, mostrándolos como ejemplo de los disparates que podrían darse tras la aprobación de la ley trans estatal y considerándolos amenazantes, caprichosos o inadmisibles. Pero, entonces, ¿las mujeres y hombres trans deberían ajustarse no solo a los cuerpos de hembra

y macho, sino a los estereotipos de las apariencias de género? Las feministas, que hemos sufrido el estigma de lo monstruoso, nos mofamos ahora de estos alienígenas invasores del territorio hembra o mujer.



PROTECT
TRAN RIGHTS
ATTACK
DOWNWIDE

que *er* sí considera que estamos ante formas de rebelión contra el patriarcado y reivindica, incluso, la monstruosidad de estas criaturas humanas. Monstruosidad provocadora y subversiva de lo establecido.

Otra de las cuestiones que más se debaten en este conflicto es la del sujeto político del feminismo. ¿Solo forman parte de ese sujeto las mujeres *hembras* (y hablo de *hembras* puesto que se quiere recuperar la categoría de sexo biológico desde cierto sector del feminismo) o todas las mujeres: cis, trans, intersexuales, así como las personas en los márgenes de la normatividad identitaria y binaria de género? Esto último es por lo que apuesta el activismo trans→

IDENTIDADES CONFINADAS: LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONFLICTO ENTRE FEMINISMO, ACTIVISMO TRANS Y TEORÍA QUEER.

→ y *queer*, y es lo que yo creo. Considero que la presencia de las mujeres trans en el feminismo no solo es lógica, como mujeres que son, sino indispensable y enriquecedora. Que un movimiento político e ideológico crezca siempre tiene sus riesgos, no cabe duda, pero la solución no está en que se mantenga inamovible y continúe siendo minoritario. El hecho de que más personas quieran estar en el feminismo no tiene por qué indicar un deseo de invasión ni de control, sino un logro del propio movimiento.

Ahora, voy a mencionar otra serie de planteamientos que se hacen desde los sectores transexcluyentes, advirtiendo de presuntos peligros si se aprueba la ley integral trans. Algunos de ellos ya los he ido apuntando.

Se dice que las leyes de autodeterminación de la identidad sexual/de género van a permitir que cualquier hombre se defina como mujer y haya que aceptarlo así. A partir de la aprobación de estas nuevas leyes, para ser mujer bastaría con la palabra, la afirmación, lo que quiera o no quiera cada persona, sin tener en cuenta la realidad biológica, material, constatable. Entonces, si cualquiera puede ser mujer, la realidad mujer desaparece: se borra a las mujeres. Y nuestros derechos conseguidos están en peligro. Por eso se han creado plataformas “contra el borrado de las mujeres”.

Así, como ya he explicado antes, este sector del feminismo propone recuperar la categoría de sexo frente a la de género. El sujeto político del feminismo serían, entonces, las mujeres *biológicas*, *hembras*, ya que se nos oprime por nuestro sexo, aunque se haga a través del género, es decir, de los estereotipos sociales y culturales creados por el patriarcado.

Se añade que la transexualidad refuerza esos estereotipos. Y que en una sociedad feminista “sana” ni siquiera existiría la condición trans.

Hay quienes diferencian entre personas transexuales (operadas) y transgénero (en principio, se entiende por “transgénero” a quienes no se operan para la reasignación de sexo). Y están los *queer* (personas no binarias, en toda su variedad). De estas dos últimas condiciones se dice que son identidades caprichosas, frívolas, cambiantes: hoy quieren ser mujeres, mañana hombres.

Otras personas transexcluyentes niegan incluso que las mujeres trans operadas sean mujeres, porque han sido socializadas desde su infancia como varones y esa socialización, al parecer, no se puede cambiar.

Más allá, se afirma que las leyes de autodeterminación suponen amenazas concretas para todas las mujeres: se censurará a las feministas que se manifiesten en contra solo por hacerlo; cuando determinados hombres aseguren que son mujeres y haya que aceptarlo así sin más requisito ni prueba que su palabra, podrán ingresar en prisiones femeninas y violar a otras internas. E, igualmente, les estará permitido el acceso a espacios seguros no mixtos, como baños públicos o vestuarios de gimnasios, con el peligro que supone de que acosen a mujeres que pueden haber sufrido agresiones sexuales que les hagan sentir muy incómodas. Las y los activistas trans y *queer* pueden tratar de invadir, controlar y manipular el movimiento feminista.

Se ha ido creando, a partir de todos estos planteamientos, una distopía amenazante para las feministas y mujeres en general,



Personas intersex en la Conferencia de 2017 de Phoenix AIS DSD. Foto Marvin Joseph

donde el peligro viene de la mano de un poderoso *lobby trans-queer* dispuesto a todo por lograr sus objetivos de borrar a las mujeres. O el riesgo está en una serie de sujetos desequilibrados y perversos que aprovecharían la ley integral trans para cometer todo tipo de abusos y delitos sobre las mujeres, invadiendo sus espacios privados o tratando de aprovechar sus ventajas masculinas para lograr beneficios (por ejemplo, en el deporte, donde un varón que apenas consiga éxitos puede decidir hacerse pasar por mujer para lograrlos, perjudicando gravemente a deportistas que no tendrán la posibilidad de competir en igualdad de oportunidades).

Además lo *queer* es posmoderno, neoliberal, y apoya la regulación de la prostitución y el alquiler de úteros. La transexualidad puede devenir perfectamente un gran negocio en manos de clínicas de reasignación e industrias farmacéuticas. Y uno de los mayores peligros se cernirá sobre niñas/os y adolescentes, que pueden pensarse trans sin serlo, a los que se facilitará la hormonación

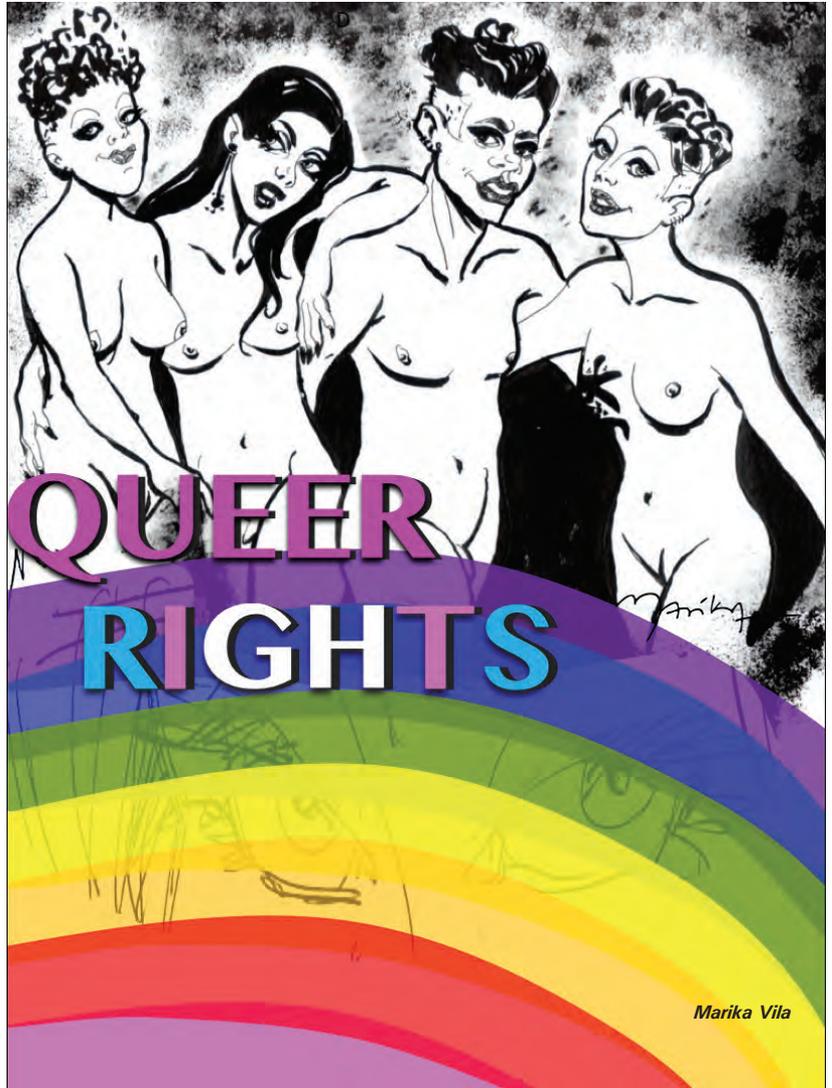
y la intervención quirúrgica incluso antes de la mayoría de edad.

Resulta comprensible que muchas mujeres, incluidas las activistas dentro del feminismo, se sientan preocupadas ante tales planteamientos y advertencias, sobre todo si se las hacen las “maestras” en las que ellas confían. Y, en consecuencia, temen la aprobación de una ley trans semejante. Sin embargo, la mayor parte de esas afirmaciones y advertencias son cuestionables, exageradas o básicamente falsas. Algunas opiniones demuestran incluso un gran desconocimiento de la realidad trans e intersexual, y de las identidades de género no normativas. Frente a esto, el mejor remedio es leer y escuchar directamente a las y los trans y no hablar en su nombre ni explicar por qué son lo que son. Estamos ante miedos preventivos, que funcionan de manera semejante, aun salvando las distancias, a las guerras preventivas: atacamos antes, por si acaso nos atacan. Resulta comprensible el miedo a perder derechos que sienten muchas →

IDENTIDADES CONFINADAS: LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONFLICTO ENTRE FEMINISMO, ACTIVISMO TRANS Y TEORÍA QUEER.

→ feministas, porque ha ocurrido muchas veces, pero eso no debería plasmarse en planteamientos parecidos a los de las teorías de la conspiración. Las leyes trans se centran en los derechos de las personas trans, que no son mayoría en nuestra sociedad, e intentan solucionar sus problemas de una manera no patologizadora. Eso es lo básico.

Otra causa para este conflicto es la notable influencia de ciertas lideresas, cuya palabra se sacraliza. No se trata de negar la importancia del trabajo y la teoría de toda una serie de mujeres, pero el feminismo siempre ha sido un movimiento básicamente horizontal, donde la voz de toda mujer era valiosa. Ahora, se expone como prueba de autoridad lo que dicen algunas figuras, las más veteranas, pero también las que han ido situándose en posturas más conservadoras respecto de esta cuestión (y de otras). Su visión está, en ocasiones, fuertemente sesgada por intereses personales y políticos:



como me dijo Carla Antonelli, a veces se crea un conflicto para, después, liderarlo. Pero esas "maestras" deberían pensar en el futuro del feminismo, de las mujeres y de nuestro mundo, en el avance de los derechos humanos, y en que la historia juzgará las actitudes acomodaticias y reaccionarias, que pretenden negar esos derechos o incluso una involución de los mismos.

También se da un problema generacional: en el sector transexcluyente hay más mujeres mayores (lo cual no quiere decir que no existan jóvenes que piensen igual, ni que todas las activistas de más edad apoyen estas posiciones). El riesgo de una pérdida de poder o de valoración dentro del movimiento lleva a alinearse en el mismo equipo: disentir puede ser peligroso. Quizás hay que aceptar que todos los movimientos, con los años, van cambiando y parte de ellos pueden volverse conservadores.

No es que el feminismo tenga que ocuparse de todos los problemas de la humanidad. Pero un feminismo que solo luche por los temas de mujeres (*hembras*) es limitante y en esos límites reduccionistas linda con aquello en lo que no pretende convertirse. El patriarcado se vincula con muchas otras instituciones y opresiones. Plantear, por ejemplo, que el feminismo no debe ser antirracista es, en opinión de muchas de nosotras, un contrasentido. No queremos un feminismo liberal, que busque solo la igualdad en un mundo donde subsistan las instituciones y los mecanismos del patriarcado. Otra cuestión son las prioridades.

En algunos casos existe un rechazo visceral hacia lo trans y lo *queer*, que llega a convertirse en una auténtica obsesión. No es difícil sospechar que puede deberse a pulsiones internas no asumidas ni resueltas, como entre quienes detestan de manera compulsiva la homosexualidad. La verdad es que extraña que esta cuestión haya llegado a convertirse en uno de los conflictos más intensos dentro del feminismo. ¿Es para tanto? Ni siquiera con asuntos tan espinosos como la prostitución, la pornografía o el alquiler de úteros/gestación subrogada se han dado esta virulencia y número de publicaciones. Pero no se es consciente de esa obsesión y agresividad: repito que se considera meramente defensiva y solo se ve la violencia ajena. Quizás alguna activista

que me esté leyendo pueda pensar que yo debería empezar por mí misma. En este tipo de casos, es el tiempo y las terceras personas quienes pueden intentar la búsqueda de lo que hay de verdad, con todos los matices que tiene este concepto.

Me temo que existe incluso una concepción de los varones como malos por naturaleza o cultura, con una perversidad capaz de intentar apropiarse de lo femenino mediante la transexualidad. No es una mera sospecha, así lo exponen claramente, por ejemplo, Janice Raymond o Sheyla Jeffreys.

Se diría que va a haber una avalancha de hombres dispuestos a hacerse pasar por mujeres para conseguir nuestros ¿privilegios?, Pero ¿qué privilegios, si somos oprimidas? Hay que tener en cuenta las consecuencias personales de declararse mujer en nuestra sociedad. Si un deportista varón pretende competir en categorías femeninas solo porque así conseguirá más récords, ¿le merecerá la pena todo lo que supone un cambio legal de identidad y, si compite a nivel internacional, un tratamiento hormonal para que su producción de testosterona descienda y se ajuste a los criterios que se aplican en cada momento?

¿Puede haber fraude de ley, como en cualquier otro campo de la vida humana? Por supuesto que sí, pero eso debe estar contemplado en la propia legislación o en otras. También se ha dicho, muchas veces, que la ley contra la violencia de género es inconstitucional: perjudica a los hombres, pues, se afirma, basta con la palabra de las mujeres (se añade que, con frecuencia, falsa) para condenarlos y encarcelarlos.

Lo *queer* es posmoderno, es cierto, pero vivimos en una época posmoderna, lo queramos o no. No tiene por qué ser neoliberal, término que se aplica como insulto cuando nos parece conveniente. No se refiere a derechos individuales más que →

IDENTIDADES CONFINADAS: LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONFLICTO ENTRE FEMINISMO, ACTIVISMO TRANS Y TEORÍA QUEER.

→ cualquier otra lucha: el activismo *queer* y el trans están compuestos por personas y a la vez son colectivos. Sobre todo, es falso que lo *queer* y lo trans se vinculen necesariamente a propuestas de legalización de la prostitución y alquiler de úteros. Hay activistas que sí propugnan esto, pero no son todas. Un buen número de mujeres feministas nos situamos en un tercer lugar y no queremos que ninguno de los dos bloques abolicionista/regulacionista arrimen el ascua a su sardina, siendo en ascua, en este caso, la ley integral trans.

Todo lo relacionado con la transexualidad podría convertirse en un negocio (desde la cirugía a la farmacología), porque estamos en un mundo capitalista. Nada se salva de ese sistema, el feminismo tampoco. ¿No se ha considerado que el aborto era un buen negocio que daba mucho dinero?

En cuanto a la infancia trans, lamento no tener espacio suficiente para tratar el tema como merece. Es una cuestión delicada. Por una parte, la identidad trans suele vivirse desde la infancia. Una ley que permitiera el cambio de identidad legal, sin requisitos médicos como se exigen hasta ahora, sería positiva para muchas niñas y niños, que, por cierto, no pueden ni hormonarse ni operarse antes de la pubertad. El problema se da cuando se llega a esta y se plantea el uso de los bloqueadores hormonales para frenar el desarrollo sexual, o una hormonación directa según el sexo/género con el que la/el menor se identifica. ¿Puede haber, aquí, confusión, problemas psicológicos previos, incluso modas sociales?

En conclusión:

Considero peligroso, para las mujeres y para el propio movimiento feminista, reivindicar la categoría de sexo frente a la de género, como se está haciendo ahora, con la única finalidad de excluir a las mujeres trans del sujeto político del feminismo. La vuelta a

esa categoría biológica, ya superada por su vinculación con el concepto de “naturaleza” y destino irremisible, supone un retroceso que podría convertirse en un callejón sin salida. Según esa categoría, el sujeto político del feminismo serían las hembras y el feminismo estaría muy cerca de ese “hembrismo” que tanto se ha ridiculizado.

El feminismo debería contemplar la posibilidad de construir alternativas a la masculinidad y feminidad existentes, que no sean jerárquicas ni opresoras.

Derivar de la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de sexo/género, así como de las leyes de autodeterminación, el borrado de las mujeres (*hembras*) es una conclusión falsa. Se interpreta y deduce algo que en ningún momento está escrito ni insinuado siquiera en esas leyes. Se trata de abrir posibilidades y dar derechos a quienes no los han tenido hasta ahora, las personas trans, no binarias e intersexuales. Eso no supone que otras pierdan esos derechos, del mismo modo que las leyes en favor de legalizar a las personas inmigrantes no tienen por qué perjudicar a las españolas.

El objetivo de estas leyes de autodeterminación de identidad sexual/de género es permitir que las personas trans efectúen el proceso de cambio de nombre y de identidad de una forma no patologizadora, sin intermediación de nadie, médico, psicólogo o psiquiatra que tenga que darles un visto bueno. Las y los trans han expuesto reiteradamente que ese proceso estaba viciado, y que sabían que debían ajustarse a unos criterios y estereotipos, y mentían, en consecuencia, para cumplirlos. Entre las personas trans, igual que entre mujeres y varones cis, hay quienes se acercan más o menos a los estereotipos tradicionales de masculinidad y feminidad, y quienes intentan combatirlos.

Temas como el deporte deben ser estudiados a conciencia, para no perjudicar a las deportistas cis, pero nunca desde el rechazo visceral, inmediato e incuestionable de otras mujeres trans o intersexuales.

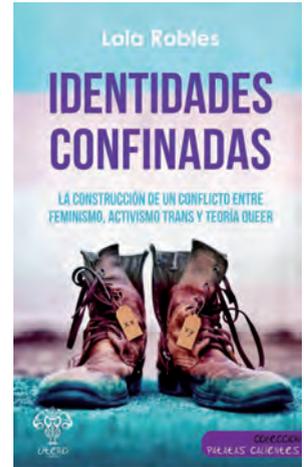
Se habla de los muchos casos que se están dando en el Reino Unido, en cuanto a solicitudes de reasignación de sexo por jóvenes que se declaran muchachos trans. Se pone esta situación como ejemplo de las consecuencias nocivas de estas leyes. Yo me pregunto si la alternativa que les ofrecemos, desde el feminismo, para que renuncien a ello y se mantengan en el sexo/género mujer que les asignaron al nacer, es la dureza, la virulencia y la falta de empatía con que muchas feministas abordan estas cuestiones. No se trata de ser simpáticas, pero sí, al menos, empáticas, y de no hacer un daño que criticamos cuando procede del patriarcado. Y estamos haciendo mucho daño.

Muchas activistas no queremos un feminismo convertido en un territorio a defender de otras personas, con actitudes semejantes a la xenofobia. No quiero un feminismo que reaccione como la ultraderecha, con el rechazo, la exclusión, la mentira, el victimismo y la paranoia. No deseamos un feminismo

biologicista y solo para hembras, al que solo le importen los problemas de estas.

Preferimos celebrar la presencia y el interés por el feminismo de las mujeres trans, intersexuales y personas de identidades de sexo/género diversas, discriminadas por el patriarcado. Considerar su inclusión un avance, un orgullo y una alegría.

Dejo una pregunta final, desde mi perspectiva de escritora de ciencia ficción, feminista y *queer*: ¿y si estuviéramos ante un cambio de paradigma irreversible, por el cual la dicotomía sexual/de género binaria y presuntamente biológica ya no tendría sentido? Por supuesto, no me invento nada, hay autores como Donna Haraway o Paul Preciado que lo anuncian. Un futuro poshumanista donde el humano macho o hembra no sea el centro del planeta, donde lo híbrido, cibernético, *queer*, trans, animal, máquina, logren sus derechos.



Lola Robles (Madrid, 1963), es licenciada en Filología Hispánica, escritora y activista feminista, pacifista y LGTBOI.

Fue una de las fundadoras de la Biblioteca de Mujeres de Madrid, junto a Marisa Mediavilla, biblioteca donde trabajó de manera no remunerada de 1986 a 2002. De 2005 a 2012 participó en el grupo Mujeres de Negro contra la guerra, de Madrid y sigue perteneciendo a la Red Internacional de Mujeres de Negro. Ha sido prologuista del libro *Feminismo y anarquismo* de Emma Goldman (Enclave de Libros, 2017). Ha publicado relatos y novelas de ciencia ficción. En el campo de la investigación literaria se ha especializado en

autoras españolas no realistas, feminismos y teoría *queer*. Su ensayo divulgativo *En regiones extrañas: un mapa de la ciencia ficción, lo fantástico y lo maravilloso* (Cazador de ratas, 2018). Ha sido seleccionadora, editora literaria y prologuista, junto con Teresa López-Pellisa, de la antología histórica de escritoras españolas de ciencia ficción en dos volúmenes *Distópicas* y *Poshumanas* (Eolas, 2020). Desde 2006 imparte el taller *Fantáticas*, de lectura y debate sobre escritoras no realistas. Asimismo, ha estudiado la presencia de la transexualidad y el transgenerismo en la literatura de ciencia ficción y fantástica, y ha publicado al respecto el artículo «Transmonstrux: transexualidad, transgenerismo y androginia en la literatura fantástica» (*El monstruo fantástico: Visiones y perspectivas*, Ed. Aluvión, 2016). Durante el confinamiento más estricto por la pandemia del COVID-19 comenzó a escribir la obra, ya publicada por la Editorial La Máquina Que Hace Ping (Benicasim–Castellón 2021), *Identidades confinadas: la construcción de un conflicto entre feminismo, activismo trans y teoría queer*.